

Será necesario exigir más y mejor oferta pública en municipios y comarcas

El Mapa Escolar de Catalunya: mucho ruido y pocas nueces

Virgili Burel i Ferer
Joan Carles Gallego i Herrera

El departamento de Enseñanza de la Generalitat ha presentado el Mapa Escolar de Catalunya, ante el Parlamento y el Consejo Escolar de Catalunya, después de muchos retrasos e incumplimientos: se prometió para 1.988, se aprobó la LOGSE en 1.990 y hasta 1.992 no se pudo disponer del primer proyecto de Mapa Escolar, que fue rechazado por unanimidad en el Consejo Escolar, a propuesta de CC.OO., por sus inconcreciones y omisiones; tres años después, el conseller **Pujals** ha presentado el “nuevo” Mapa Escolar introduciendo tan sólo mejoras insignificantes, en una operación que parece ser más bien una distracción propagandística que un instrumento de planificación.

¿Planificación o propaganda?

En efecto, conforme se avanza en el análisis de los diferentes apartados del documento de bases, se observan tres características generales que se reproducen a lo largo de toda la explicación del Mapa Escolar:

– Se introducen algunos cambios sobre el Mapa Escolar presentado el año 1992, pero los cambios son superficiales, manteniéndose en todo momento las inconcreciones y omisiones más importantes: presupuestos, temporalización, plantillas tipo, planificación de las necesidades de personal docente y de servicios... y dejando en una ambigüedad calculada muchos elementos de planificación escolar.

Destaca por su inconcreción todo el capítulo que hace referencia a la formación profesional, donde el mismo Departamento de Enseñanza reconoce que aplicará el Mapa sobre la marcha. Por otro lado, el documento no hace ninguna mención a la educación de las personas adultas y la educación a distancia, dejando asimismo para mejor ocasión la planificación del ciclo 0—3 años o los programas de garantía social.

– El documento de bases introduce una clara división entre planificación de la red pública y la privada. En la red pública se avanzan los criterios esenciales sobre tipología de centros, líneas de escolarización, medidas de calidad... para la enseñanza reglada a excepción de la F.P., pero sobre la red privada no existe prácticamente ninguna concreción, dejando a criterio de los titulares de los centros privados la práctica totalidad de la aplicación normativa de la reforma educativa. El Departamento renuncia explícitamente a introducir cualquier planificación de la enseñanza privada no concertada.

– El conjunto del documento sobre el Mapa Escolar parece dar por hecha la parte sustancial de la consulta con la comunidad educativa, las instituciones locales y los interlocutores sociales, avanzando bien poco sobre las intenciones del Departamento de Enseñanza para modificar su proyecto de Mapa en función de los requerimientos de otras instancias.

A partir de estas premisas que informan todo el texto, el proyecto de Mapa Escolar se mueve entre la omisión de lo importante —plantillas tipo, financiación, concreción de los objetivos de mejora cualitativa de los centros...— y las promesas más aventuradas: gratuidad de los servicios de comedor y transporte escolar para todos los alumnos que deban desplazarse a otro municipio para estudiar, construcción de 115 nuevos centros, oferta de escuelas oficiales de idiomas en todas las capitales de comarca y poblaciones de más de 20.000 habitantes, determinación de plantillas teniendo en cuenta horas para los apoyos educativos y la cobertura de sustituciones en cada centro... En definitiva, medidas que, de aplicarse efectivamente, supondrían un importante crecimiento de la inversión en educación, que por supuesto, no aparece por ningún lado.

A pesar de los fuegos de artificio, el Mapa Escolar descubre suficientes cartas como para hacer crecer la inquietud sobre extremos importantes de la planificación escolar. En especial, parece nula tanto la voluntad de ampliar la red pública como su correspondiente traducción en plantillas, confirmándose en cambio una preocupante voluntad de ofrecer una aplicación de la LOGSE a la carta en la privada, en función de los intereses de los titulares de los centros concertados, que no se verán obligados ni a definir una tipología de centros adaptada a los nuevos tramos educativos. En suma, la implantación de la LOGSE podría quedarse muy bien en Catalunya en una ampliación de los conciertos educativos hasta los 16 años y en un aumento indiscriminado de la subvención en los tramos no obligatorios, sin exigir a cambio medidas de calidad ni que la red privada realice una enseñanza integradora y comprensiva.

Todavía puede ser peor por municipios

En definitiva, lo que ahora aparece como una orquestación propagandística a mayor gloria de la carrera política del conseller Pujals, puede traducirse en una oferta concreta por municipios todavía peor según avance la implantación de la reforma en un marco de contención de la inversión pública: recurso a la escolarización de secundaria en centros de EGB que pasan a llamarse IES sin mejoras visibles, escasez de oferta pública de secundaria en las poblaciones de tipo medio, retraso indefinido del pase del ciclo 12-14 a los institutos en los pueblos más pequeños... Además, si continúa el ritmo de nuevas construcciones y ampliaciones escolares en los centros privados -a cargo de los presupuestos públicos-, puede consolidarse una importante oferta privada que en razón de su proximidad al alumno acabe por restar matrícula a los institutos públicos de secundaria. Esta circunstancia, junto con la posibilidad que tienen los centros privados de ordenar como quieran las etapas educativas —centros 3–14 años o 3–18 años, por ejemplo—, y el aumento de subvenciones y conciertos, pueden ser decisivas para promover la ampliación de la red privada en detrimento de la pública.

Con este panorama, desde CC.OO. debemos seguir exigiendo tanto el aumento de la inversión en educación como la negociación de las plantillas tipo para aplicar la LOGSE y, muy especialmente, tratar de incidir en los consejos escolares municipales y comarcales para que se ofrezca educación pública de calidad en todas las comarcas y municipios de Catalunya. Para todo ello, continuará siendo necesaria la presión sobre la Generalitat, de

forma sostenida durante los próximos años, desde los diversos sectores del profesorado y en coordinación con el conjunto de la comunidad educativa.